

Consejería de Sanidad

En nuestro proyecto...

todos somos importantes

Empezamos por **t**i

Personal de la
Consejería de
Sanidad

El 22 de noviembre,

VOTA


csit
Unión Profesional

ELECCIONES SINDICALES 22 NOV. 2023

En los últimos años, la acción sindical se ha desarrollado en un contexto de máxima dificultad, provocado por la pandemia y unos efectos que han condicionado el presupuesto público y sus prioridades de gasto; así como, la manera y los métodos utilizados tradicionalmente en las relaciones institucionales y el diálogo social.

Aún así, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha mantenido su independencia sindical y una línea reivindicativa de propuestas, para dar respuesta a vuestro interés, aspiraciones e inquietudes, considerando siempre la prioridad que nos habéis trasladado los empleados públicos, personal laboral y funcionario de la Consejería de Sanidad. En definitiva, un sindicalismo sin hipoteca política, que responde siempre a la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales del personal al servicio de las Administraciones Públicas, sin más contaminación.

La acción sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** sólo está determinada por la dignificación de la función pública que desempeña el personal funcionario y laboral de la Comunidad de Madrid, y el reconocimiento en las condiciones de trabajo de su trayectoria profesional.



**El sindicalismo de CSIT
UNIÓN PROFESIONAL
te representa, no te
administra**



Objetivos :

Los cambios organizativos y el nuevo orden en las relaciones de empleo que se ha venido consolidando en los últimos años, han generado desajustes y desigualdad entre puestos de trabajo de equivalente nivel de responsabilidad.

Por ello, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** se compromete, como objetivo general, con la cohesión y homologación de condiciones de trabajo, con la igualdad de trato en los derechos y con las mismas oportunidades de desarrollo profesional para el conjunto del personal de la Consejería de Sanidad, de manera que se dignifique la condición de servidor público junto con el reconocimiento del mérito profesional.

Conciliación, Jornada 35h y Teletrabajo

- ✓ Avanzar en la **adecuación de los permisos** para **mejorar la conciliación** del trabajo con la vida personal y familiar, como estrategia para la mayor flexibilización y bienestar emocional.
- ✓ Revisión del Decreto que regula el **teletrabajo**, para dotarle de mayor objetividad en los criterios de concesión o denegación, primando la igualdad de trato y oportunidades, así como ampliar los días de teletrabajo.

Exigir, de manera inmediata y singular, la **restitución del derecho arrebatado en 2012, de la jornada de 35 horas semanales**, como condición de trabajo que contribuye a crear empleo, mejorar el servicio público y la conciliación de la vida personal y familiar, con la responsabilidad profesional.



Retribuciones

- ✓ **Incrementos retributivos** que mejoren el **poder adquisitivo** de los empleados públicos.
- ✓ Revisión de los criterios de abono del **Complemento de Modernización**, para dotarle de mayor proporcionalidad en las cuantías asignadas a cada nivel retributivo, incluyendo a los colectivos excluidos.
- ✓ Mejorar las retribuciones del personal funcionario incorporando nuevos conceptos al **Complemento Específico**. Definir un nuevo sistema de clasificación profesional y **retributivo para el personal laboral**, más progresivo, que fomente la promoción interna y habilite la carrera administrativa.
- ✓ Universalizar el **Complemento de Atención directa al público** a todos los puestos de trabajo de personal funcionario y laboral, cuya actividad dedique un 1/3 o más de la jornada de trabajo, a la atención directa al público, tanto en régimen presencial como en teletrabajo.

GANAR

para

CRECER

El 22 de noviembre,
VOTA


csit
Unión Profesional

Salud y clima laboral

- ✓ Promover el bienestar en el ámbito del trabajo, a través de propuestas para **mejorar la salud y el clima laboral**, minimizando los riesgos inherentes al desempeño de las tareas y funciones en cada puesto de trabajo, de manera especial en ámbitos complejos como los centros de vacunación y sanidad mortuoria. Fomentar el respeto a la profesionalidad y la empatía como base de buenas relaciones.
- ✓ Exigir que se cumpla la Estrategia Española de Seguridad y Salud 2023-27, en concreto:
 - Mejorar la **prevención de accidentes de trabajo** y enfermedades profesionales, reduciendo el daño en la salud de las personas trabajadoras.
 - Anticiparse y gestionar, desde la prevención, los cambios derivados de la organización del trabajo debidos a los **nuevos riesgos emergentes** (cambio demográfico, climático, etc).
 - Integrar la prevención de riesgos laborales y la **formación en los centros de trabajo**, mejorando la **gestión de la seguridad** y la salud.
 - Reforzar la **protección** de las personas trabajadoras en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad.
 - Introducir la **perspectiva de género** en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
 - Fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad y Salud, mejorando las instituciones y los **mecanismos de coordinación**, para afrontar con éxito futuras crisis.



Carrera Profesional

- ✓ Extender la **Carrera Profesional** del personal estatutario al conjunto del personal funcionario y laboral de la Consejería de Sanidad.
- ✓ Abrir la **Estatutarización voluntaria** al conjunto del personal sanitario y no sanitario adscrito a la Consejería de Sanidad.
- ✓ Actualizar, desde la negociación, la **Ley de Función Pública** de la Administración de la Comunidad de Madrid de 1986.



Promoción Interna y Carrera Administrativa

- ✓ Reivindicar una nueva valoración de puestos de trabajo, para mejorar la retribución asignada a conceptos como penosidad, especial dedicación y responsabilidad, a fin de conseguir homogeneidad entre puestos de equivalente grado de responsabilidad.
- ✓ Definir un sistema de **reconocimiento y consolidación de grado** en la Carrera Administrativa para el personal laboral, en términos equivalentes al del funcionario.
- ✓ Fijar la Libre Designación a partir del nivel 28 de Complemento de Destino.

